



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO

Formalización del contrato de obras de pavimentación de varias calles en Pradoluengo (calle Ignacio Martínez, calle San Roque, calle Sagrada Familia y calle Adolfo Espinosa)

Por resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 2016, se adjudicó el contrato de obras de «Pavimentación de varias calles en Pradoluengo (calle Ignacio Martínez, calle San Roque, calle Sagrada Familia y calle Adolfo Espinosa)», publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Pradoluengo.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Pavimentación de varias calles en Pradoluengo (calle Ignacio Martínez, calle San Roque, calle Sagrada Familia y calle Adolfo Espinosa).

c) Lote: No procede.

d) CPV: 45233252-0.

e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – *Valor estimado del contrato:* 83.868,43 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 83.868,43 euros. IVA: 17.612,37 euros. Importe total: 101.480,80 euros.

6. – *Formalización del contrato:*

a) Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2016.

b) Fecha de formalización del contrato: 3 de agosto de 2016.

c) Contratista: Urbina Ingeniería y Construcción, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 83.868,43 euros. IVA: 17.612,37 euros. Importe total: 101.480,80 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa económicamente.

En Pradoluengo, a 26 de agosto de 2016.

El Alcalde,
Antonio Miguel Arauzo González